

**Murcia**

Suscripción: 1'25 pesetas al mes.

Fuera de Murcia: 5 pesetas trimestre.

25 ejemplares 75 céntimos.

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Sábado 11 de Octubre de 1919

**El Liberal****Murcia**  
Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO.

Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

**El Liberal**EN EL PRENSARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN  
EN MURCIA Y FUERA DE MURCIA,  
Y ANTES DE LA PREGUNTA DIARIA LOGRAN

El último Consejo

**La suspensión  
del viaje regio**

A pesar de los razonamientos que el Gobierno empleara en la nota oficial dada referente al último Consejo de ministros celebrado, no vamos por parte alguna fundamental serie para que haya pedido aconsejarse al Rey que contenga sus vehemencias deseos de visitar a Cartagena y La Unión en estos momentos en que tan tremenda calamidad atañe a ambas ciudades hermanas.

Al rango del meazante, lleno de simpatía, ha venido la decisión del Gobierno a arrojar un jacto de agua fría...

Dos Alfonso XIII, queriendo visitar en sus vacaciones a los pueblos afligidos, no ha recordado su antecesor, al rey Pacificador, presto siempre a acudir a prestar consuelo y a dar alegrías a los pueblos sumidos en la desgracia.

Es sensible que el Gobierno haya encontrado motivo para aconsejar el aplazamiento de un viaje que, no solo hubiese servido de satisfacción y de consuelo inefable a los vecindarios sumidos bajo el peso de los horrores efectos de la devastadora inundación, sino que hubiese dado motivo para que el monarca recibiera una vez más las aplausos entusiastas y las demostraciones de las más hondas simpatías de parte de sus súbditos.

No tiene los mismos efectos la visita de un ministro que la del rey. La ciudad de Cartagena, puerto el más importante del Mediterráneo bajo el punto de vista militar, lugar donde se han verificado regias entrevistas de importancia internacional, es digno de que se atienda con toda clase de elementos.

La visita del monarca español en estas tristísimas circunstancias hubiese sido de gran efecto moral en toda la región anexionada, bajo el peso de la desgracia, y al pueblo hubiese encontrado su mayor consuelo viendo al jefe de Estado compensando en las horas de infierno con los que sufren las consecuencias de la tremenda inundación.

Veremos si el aplazamiento de la visita regia no se hace esperar mucho; será prueba, además, de que en breve se iniciarán esas obras importantes que tiendan a reparar los perjuicios producidos y a prevenir riesgos futuros, según hace constar el Gobierno en la nota oficial del último Consejo de ministros celebrado.

**La exportación del aceite**

Otro de los acuerdos tomados en el último Consejo, ha sido el de autorizar la exportación de «algunas toneladas de aceite que sobran para el consumo».

Es posible que las estadísticas que tenga el Gobierno sobre la recogida del aceite, demuestren que en España sobran «algunas toneladas»; pero, por lo que respecta a Murcia, el acuerdo del Gobierno es un sarcasmo que mueve indignación.

Autorizar la exportación de «algunas toneladas» cuando aquí escasea el aceite hasta el extremo de que en los comercios se niegan a vender más de medio litro, cuando no llega a faltar del todo líquido tan necesario para la alimentación, es cosa que nadie puede explicar.

O el Gobierno está en un error crásimo y no sabe lo que pasa en Murcia, o las autoridades locales y provinciales están dejando que las acaradoras y comerciantes hagan lo que les venga en gana a costa de que el vecindario sufra las consecuencias.

O no hay lógica en el mundo.

**SECCIÓN FINANCIERA**

POR UNIVERSANO

**CONTACIACIÓN**

Madrid 10.—A las 9 n.	76'75
Fin 20.—	76'25
Próximo 10.—	00'00
Amortizable 10.—	98'00
Amortizable, nuevo 10.—	98'00
Banco 10.—	52'00
Salarios 10.—	314'00

**GANJIOS**

Francos 61'60
Monedas 21'91

**El problema de las subsistencias****La desastrosa gestión del alcalde**

que no carecen de huevos sus enfermos?

Y para qué más; el señalar las deficiencias en el desempeño del cargo de alcalde de una ciudad tan importante como la nuestra, cumplimos un deber informativo y fiscalizador que la Prensa de tanta circulación como este periódico—que se debe por todo, ante todo y sobre todo al público—no puede abandonar.

No nos lo agradecerá «El Tiempo», ni el partido conservador que sostiene en la Alcaldía a un hombre sin condiciones para desempeñar tan importante puesto; pero a buen seguro que tenemos la gratitud del pueblo de Murcia, cuyos intereses preferimos defender, aunque sean opuestos a los de un partido político.

Ni las crónicas de «El Tiempo», ni los odios de los tan justamente castigados, pueden torcerles del camino que han hecho tránsito, sin prejuicio de ningún género. Y conste que solo nos guía en nuestra campaña el plenilúnido deseo de poner al descubierto las llagas, para que se procure por quien pueda, si quiere y aun sin querer, la curación o extirpación del miembro, si tan podrido se encuentra que hicie-  
ra precisa esa cura radical.

**La venta de embutidos frescos**

Como el alcalde del partido conservador, ya que no de Murcia, ignora muchas cosas, probablemente ignoraría que hasta el día 15 del mes de Noviembre está prohibida la fabricación de embutidos frescos, y que hasta 20 días después de efectuada la fabricación, no pueden ser puestos a la venta públicos.

Decimos «ignoraría», porque sabemos que ya no lo ignora; porque nos consta que al Inspector provincial de Sanidad ha dirigido un oficio a la Alcaldía llamándole la atención sobre el peligro que representa la venta de embutidos frescos en esta época en que estamos.

Y sin embargo, dichas fabricación y venta se vienen efectuando como si estuvieran en pleno invierno, con evidente peligro para la salud del vecindario.

Es un nuevo caso que pone de relieve la desidia que preside la gestión municipal del señor Hilla.

Séguramente que «El Tiempo» traerá con un silogismo de los suyos, de defender a su alcalde de este nuevo cargo que le hacen; pero conste que a nadie convencerá, porque los hechos son los hechos y a su evidencia hay que rendirle.

**La escasez de patatas**

Según moda impuesta por la desdichada gestión del alcalde que padecemos, ayer continuó el vecindario sintiendo los efectos de la escasez de patatas.

En la posada de la Purísima se estuvieron vendiendo hasta las diez de la mañana, hora en que llegó el «consumatutto». Muchas compradoras quedaron sin poder abastecerse de este artículo.

De todo esto tiene la culpa Parico el de los Palotes; de ninguna manera el alcalde del partido conservador señor Hilla.

¿Quién sería el crudo capaz de hacer afirmación tan injusta?

Nada de eso: podría molestar a «El Tiempo».

**Reforma de la tasa**

Por acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias y ante las reiteradas quejas de los productores, se ha dispuesto que el precio de tasa a que se refiere la real orden de 22 de Agosto pasado se entienda para las patatas en el sitio en que se producen, o sea el domicilio del cosechero, de 20 pesetas los 100 kilos; que en Louza sea el de 22'50 pesetas el kilo; y que al detall, puedan llegar a venderse hasta 0'25 pesetas el kilo.

Para los pueblos más alejados de la zona productora, que son los de la costa, Yecla y Jumilla, las Juntas locales podrán autorizar la venta hasta 0'30 pesetas el kilo.

**Disposición aclaratoria**

También publica el «Boletín Oficial» otra disposición aclaratoria de la tasa del aceite, aplicable a los pueblos donde aún tienen establecidos si sus puestos de consumo, en los que a los precios de 19 y 20 pesetas, por mayor y detalle respectivamente, deberá su-

mentársele lo que pague por dicho impuesto.

**Campaña pro-abaratarimiento de subsistencias**

Atocha se reunió en la Casa del Pueblo Radical el Comité ejecutivo de la Federación de Sociedades obreras, con las directivas de las mismas.

Entre otros acuerdos adoptó el de, otra vez que se ha conseguido que los obreros afiliados a dicho organismo disfruten jornales superiores a cuatro pesetas, no plantear nuevas demandas de aumento de jornal—a excepción de las que están pendientes para emprender una energía campaña pro-abaratarimiento de las subsistencias.

Era otra edición comentaremos acuer-  
to tan importantes.

**El Pantano de Alfonso XIII**

Dormimos en Cieza. El aguadero nos despertó de madrugada. Tenemos miedo al aguadero, pensando en los desastres de estos días.

Al amanecer y comienzan a desparse las nubes. Subimos al automóvil que ha llevado de madrugada al Pantano. Queremos ver por nuestros ojos a uno de los grandes colosos que han librado a miles de hogares de la devastación y la muerte.

Salimos de Cieza por la carretera de Mula. A los cuatro kilómetros miramos a la derecha, y entramos en un camino estrecho, de diecisiete kilómetros de largo, y que los ingenieros han construido para poder ir al Pantano.

¡Banditas son las montañas! En su presencia pasan por atestia memoria procesiones de monigotes ridículos la loca inacabable de política menor; la balanza de la justicia en manos vestidas, que despiden una dimensión vertical avanzando hacia el infinito azul. ¿Qué fe-  
nómeno éste? que conmoción del cerebro planetario invirtió su posición, ofreciéndoseles ahora como grandes folios del inmenso sistema de la Naturaleza que nos brinda al estudio y a la contemplación.

¡Banditas son las montañas!

En su presencia pasan por atestia memoria procesiones de monigotes ridículos la loca inacabable de política menor; la balanza de la justicia en manos vestidas, que despiden una dimensión vertical avanzando hacia el infinito azul. ¿Qué fe-  
nómeno éste? que conmoción del cerebro planetario invirtió su posición, ofreciéndoseles ahora como grandes folios del inmenso sistema de la Naturaleza que nos brinda al estudio y a la contemplación.

¡Banditas son las montañas!

Subimos a una loma. Nos señalan a la derecha, lejos, el Estrecho de los Almendros, garganta de tres kilómetros de largo, como un gran tajo en la roca, profundo y estrecho, en algunas

situaciones de tres metros, por donde se precipita el Segura, con furia loca de fieras acorraladas.

Esta fierza va a ser domada por los hombres, para convertirla en un salto de 10.000 caballos de «pura sangre murciana». Este domador va a ser una Casa bancaria de París. ¿Por qué los extranjeros y no nosotros? Nos duele y como nosotros piensan y sienten la inmensa mayoría de los españoles—que vengan los extranjeros a explotar las energías de nuestro suelo, nuestra propia naturaleza, que es nuestra vida y nuestro ser. Al explotar minas, cañones de agua, ferrocarriles, fabricaciones especiales, nos sacan el dinero, que les sirve después para comprarlos los productos agrícolas, que constituyen el alimento de los pueblos.

¿Qué no hay diario en España? El exministro Oteiza ha hecho este mismo año un empréstito que se ha cubierto 36 veces. Debe hacerse un gran empréstito para obras públicas, con un plan que obedece a las necesidades de dos pueblos, y con una administración propia de horas, pero con funcionarios bien remunerados.

Nos apropianos a la sierra del Almorchón. ¿Qué tienen las grandes montañas que cuando a ellas vamos parecen que se alejan? ¿Será que al agrandarlas ellas, nosotros nos empequeñecemos, y al relacionar, perdemos el concepto real de la distancia?

El auto sigue jadeante por las vueltas y revueltas, tan pronunciadas, que a veces parece que desanda lo andado.

Entre el Almorchón y la sierra de los Lomares pasamos al barranco de Mota, angosto, retorcido, salvaje; inmensos muros de piedra irregular, con chorros rojizos, verdinegras, amarillas y azules. Allí, en lo alto, aparecen grandes rocas peladas como arena interna que pronto bajarán al abismo. Algunas de estas ya están abajo despedazadas por su propia pujanza. La tormenta pasada las echó al barranco, y allá arriba se ven los manchones blancos que el rayo tajó para echar abajo las moles. Ahora el sol, el viento y las lluvias pondrán sobre las rocas y los manchones de su desprendimiento, la misteriosa pátina del tiempo, borrándolo al recordar de estas catástrofes con-  
stantes, silenciosas y eternas.

Salimos del barranco y aparece la sierra del Almorchón en toda su inge-  
nereza. Es un cono truncado, de proporciones colosales, redondeado por arriba con cresterías de roca afilada y puntiaguda, que las nubes sacrian y los rayos encienden. Vamos por su falda; el auto ha parado, como un saludo que hace la Ciencia a su madre, la naturaleza.

En las grandes barrancadas, levantadas y agrestes, viven apilados los pinos milenarios, como cabelleras unidas de voluntades verdes con que se cubre el coloso. Al mirar estos pinos escuchamos la voz de la montaña que nos dice: «Aunque soy de roca, llevo la vida en las entrañas; aquí late el viento que después esparsa sus aromas por los valles; aquí cae la lluvia que lleva la fecundidad a los llanos. Yo soy el palo que cubre la salud, el amor y la fe; vengan a mí los hombres de pulmón herido, que yo restauraré; las cavernas de la muerte; usagan a mí las parejas apasionadas, que yo les mostraré el placer supremo del amor de la naturaleza; vengan a mí los hombres de corazón cansado, que yo daré pujanza a los débiles rojos de su sangre para levantar la fe que ha de dar luz a la inteligencia.»

Este mole de roca tuvo una estructura horizontal formada por los gruesos aluviones prehistóricos. Capas superpuestas horizontalmente, que hoy despiden una dimensión vertical avanzando hacia el infinito azul. ¿Qué fenómeno éste? que conmoción del cerebro planetario invirtió su posición, ofreciéndoseles ahora como grandes folios del inmenso sistema de la Naturaleza que nos brinda al estudio y a la contemplación.

La Ley Orgánica del Poder Judicial las asignó 2.000 y 1.500 pesetas de sueldo, según se tratase de oficiales primero o segundo de Sala, y con estos mequinos sueldos, hay oficiales que llevan más de 35 años de servicio.

No se les permite ascender, porque las plazas de vicedirectarios se proveen interinamente con aspirantes a la judicatura y como tal clase no se negocia sueldo, siempre hay alguno que solicite la vacante.

Cuando se promulgó la ley de 22 de Julio de 1918 para el mejoramiento de los funcionarios del Estado, se excluyó de sus beneficios a los de la carrera judicial y sus auxiliares porque estaban pendientes de aprobación en el Congreso la Ley de Reforma del Poder Judicial, y en ella se les daba asignar los sueldos. Pero es el caso que en este proyecto de ley no se asignaba sueldo a los oficiales de Sala por considerarlos empleados administrativos.

Como este proyecto de ley no llegó a aprobarse, hubo necesidad de aplicar a los funcionarios de la carrera judicial y sus auxiliares los beneficios de la ley de 22 de Julio de 1918 por medio de la ley de 21 de Diciembre de 1918, respetando los sueldos que les hubiese asignado la Comisión de Presupuestos del Congreso «y a aquellos a los cuales no se les hubiese fijado sueldo, se les aplicaría los beneficios de la ley de 22 de Julio de 1918».

Como quiera que a los oficiales de Sala no les asignó sueldo la Comisión de Presupuestos, es indudable que debió aplicárselos los beneficios de la ley de 22 de Julio de 1918, pero al publicarse las plantillas de oficiales de Sala (real decreto de 31 de Diciembre de 1918) se vieron dolorosamente sorprendidos con los sueldos de 3.000 y 2.000 pesetas que respectivamente se les asignaba (con manifiesta violación del espíritu de la repetida ley).

Con arreglo a dicha ley sólo existen tres categorías de oficiales: primeros, segundos y terceros, con los sueldos respectivos de 5.000, 4.000 y 3.000 pesos que, aplicados a los funcionarios de la Administración de Justicia, corresponden a los vicedirectarios, oficiales primeros y oficiales segundos de Sala, para sala normal, al bien se tuvo en cuenta para los vicedirectarios, a los cuales se les asignó 5.000 pesetas, no se respetó para los oficiales de Sala, ni a los que considera como oficiales de la Administración de Justicia, corresponden a los oficiales segundos de Sala.

La tierra era llana y las playas suaves. En la tierra vivían los titanes, hombres combatientes, capaces por su fuerza de someter el mundo. Estos hombres querían luchar con los dioses y acumular espesas peñas para escalar el cielo, y así se formaron las montañas. Júpiter lanza sus rayos, y los repulsa bajo sus moles de granito. Algunos quedan con vida, y son faros infernales que respiran por el Etna en Sicilia, o por el Vesubio en Nápoles.

La tierra ha quedado revuelta en grandes tumultos de devastación.

Los dioses, siempre propios con los hombres de trabajo, crean los bosques y los ríos que viven y nacen en las montañas, y aquella obra

raza hubo para considerar a los oficiales primeros de Sala como oficiales terceros de Administración, y en cambio a los oficiales segundos de Sala como auxiliares de segunda clase? ¿No se les exige al mismo título para ser nombrados? ¿No desempeñan idénticas funciones? No acertamos a comprender tanatoria y descriptiva desigualdad, máxime si se tiene en cuenta que en el malogrado proyecto de reforma del Poder Judicial se exigía para ser nombrado oficial de Sala el título de abogado e ingresar por oposición.

Un tan insignificante el título de Licenciado en Derecho para dignificar los sueldos de 2.000 pesos, cuando en las demás oficinas del Estado perciben sueldos de 4.000 y 5.000 pesos individuos que no poseen ni el grado de Bachiller.

No hay razón que justifique semejante pretención, pues ni aún la razón económica puede alegarse, porque sólo hay 100 oficiales de Sala y al hacerles justicia sólo se gravaría el presupuesto en cien mil pesos, cantidad insignificante comparada con la que se hizo necesaria para aumentar el sueldo a los demás funcionarios del Estado.

Y por si no fueran suficientes la odisea sufrida por estos desgraciados funcionarios, ahora se les deja fuera de los beneficios de la fórmula económica, porque se les considera funcionarios judiciales.

Antes, porque los consideraron funcionarios administrativos los excluyeron, y ahora por considerarlos judiciales les sucede lo mismo.

Nos puede decir el señor ministro de Gracia y Justicia a qué especie burocrática pertenecen los oficiales de Sala de las Audiencias provinciales?

Y si no fuera indiscusión, cambiándose nos dijese cuando les va a corresponder estar a las maduras.

## LORCA

### Las huelgas

Los obreros albañiles han conseguido que se les conceda la jornada de ochas horas y el aumento del veinte por ciento en los salarios.

—Se nos dice que si no queda solidacionada prontamente la huelga de mañanas, por solidaridad irán también al paro los maestros que hoy trabajan y los peones.

### La feria

Va estando muy desanimada la feria. Además de ser ya muchas las casetas que se han desocupado, la gente se ha retraído por efecto del cambio de temperatura.

### Mercado

Hoy se ha celebrado el mercado semanal que ha estado muy concurrido.

El precio de los huevos se ha mantenido por encima de la tasa, vendiéndose a unas tres pesetas la docena.

También las aves se han mantenido a precios elevados.

### Un ruego

Sería conveniente que por los agentes de la autoridad se procurara corregir la costumbre que hay en esta población de sacudir esteras y arrojar agujas sucias por las ventanas y balcones.

Creemos que con la aplicación de más multas oportunas se acabaría esto.

### Enhorabuena

Sz la damos a nuestro amigo don José Valenzuela, que ha regresado de Cádiz, después de haber aprobado las asignaturas necesarias para ejercer el cargo de practicante.

### Que se arregle

Varios vecinos de la plaza de Castilla, nos han hablado rogándonos pida-

mos desde estas columnas al señor alcalde, que ordene el arreglo de la fuente pública que existe en dicha plaza.

Así se lo traslademos al señores Martínez Méndez que no dudamos entenderá la petición de estos vecinos que les hace mucha falta el agua.

### La movillada

Hoy se han repartido al público los programas anunciantes de la novillada que se celebrará en esta plaza, el día 12 del actual.

Como ya anunciamos se lidiarán toros de don Valentín Flores.

Los matadores serán Jorquito II, Almanzor II y Francisco Franco, este último paíntano nuestro.

Con este motivo hay mucha expectación para la novillada.

### El Pantano

La altura del embalse del Pantano ha sido en el día de hoy de 35'33 metros.—9 Octubre.

## NOTICIAS

Los vecinos del barrio de la Trinidad se preparan a celebrar varios festivales en honor a Nuestra Señora del Rosario.

Las novenas que se están celebrando en el oratorio se ven muy concurridas de fieles.

El sábado y domingo de madrugada y por la noche habrá música por las calles de dicho barrio con disparos de bombas y cohete.

### ENFERMOS DEL ESTÓMAGO tomad DIGESTONA, Olorro.

Por un error involuntario, dejamos de consignar en el Cuadro de Honor de la juventud estudiantil murciana, publicado el día 9, el nombre de la señorita Purificación Cárdenas, que ha obtenido Matrícula de honor en el primer año de la carrera del Magisterio.

Lo hacemos constar para satisfacción de la interesada.

Anuncios económicos, véase cuarta plana.

La Gripe puede evitarse cuando el organismo está fuerte y bien nutrido, ventaja que se obtiene usando la GARNE LIQUIDA Valdés Garea.

### BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL, 3 POR 100 Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Oficina

## HELLIN

### El pescado

Venimos notando que muchos días se viene vendiendo en la plaza de abastos, pescado en estado de descomposición.

A consecuencia de esto se han registrado algunas intoxicaciones.

Llamamos la atención del alcalde y del veterinario, para que ejerzan doble vigilancia sobre esos desaprensivos vendedores que a su egoísmo sacrifican la salud del vecindario.

### Una frase

En los círculos y tertulias de esta ciudad, hemos visto comentar una frase del ministro de Fomento, dicha a su paso por Hellín en su reciente excursión a las ciudades inundadas.

Parece que el señor Calderón al llegar el correo a nuestra estación, se asomó a la ventanilla de su departamento, y al ver que en el andén no había autoridad alguna para saludar, exclamó:

—Este pueblo se ve que no tienen nada que pedir.

Si, sí tenemos que pedir, y muchas cosas, en este pueblo.

Lo que ocurre es que no hay quien las pida, por desgracia...

### Noticias

Se halla enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro distinguido amigo el

jefe de los licenciales de la localidad, don Baldomero García de Borunda.

—Ha sido nombrado vigilante interino de la Prisión preventiva, don Delfín López y López.

—La empresa del teatro Principal está en tratos con la notabilísimo artista Laura de Santelmo, para que actúe el sábado y el domingo próximos.

—Ha salido para Albacete, nuestro buen amigo don Juan Bermúdez.—C.

## VALENCIA

### por TELÉGRAMA

#### Hojas clandestinas

Madrid 10.—A las 3.

La policía ha detenido a unos jóvenes que repartían hojas clandestinas sobre los huelguistas socialistas.

—misterios que nacisteis al amor,

jeros —misterios de vuestras ma-

ses en la tama...

—misterios lleváis el sa-

atresta redención: laborad por mon-

otros; abuyáis la miseria de los ho-

gares desvalidos; constituir Juntas de

damas que recauden ropa y efectos y

enviarlos como una ofrenda de yues-

tos; abrid suscripcio-

n en favor de los damnificados; que la

ofrenda sea más noble; sea más buena;

sea más santa por venir de vosotros.

—que luego en aurora que abuyente

el mal, veáis simbolizada la Osrida

en la figura mística, en la figura delicia-

da, en la figura hermosa de una mujer

esplendida.

Y vosotros hombres escépticos, hom-

bres vanidosos en la gloria patria de un

deslumbramiento de uniformes, ayu-

darlas; prestarles vuestro concurso va-

ron, salid a la palestra, entrad en liza

y que en vuestros escudos, en vuestros

blasones, resplandezca la leyenda «Por

los misericordiosos», «Por Ellas».

GONALO PERONA.

### Inhumanidad

Nunca creyéramos que la misantropia y la avaricia llegara al extremo

máximo en que ahora con motivo de esta catástrofe que ha emocionado a la nación entera, ha llevado a los dueños del establecimiento del Aguila Imperial que por su agresividad constituye casi lenidad.

En todos los escaparates y aun en

las puertas sobre un fondo verde, para

que mejor aún se destaque su infamia

nos colocaban la siguiente nota que por

su grafitismo inhumano no necesita ni

el más leve comentario:

El Agua Imperial

Los dueños de este establecimiento hacen constar que son excesivamente exageradas las informaciones de la Prensa en relación con los daños sufridos por la tormenta de la noche del día 29 del pasado mes de Septiembre, y que no concuerdan en ninguna información abierta en favor de los damnificados.

Por nuestra parte nos limitamos a pensarlo en conocimiento de la Cámara de Comercio.

De la hecatombe

Esta población sigue en el mismo

estado de ruinas en que quedó el día

de la catástrofe.

El Municipio no se preocupa ni po-

co, ni mucho, ni nada, y será un es-

spectáculo grotesco la visión de nuestra

ciudad la noche en que la luna, cum-

plido su compromiso como farol gratis,

nos deje a oscuras.

El correo sigue viñiendo con gran-

des interrupciones y leemos los predi-

cicos con un día de retraso.

El ferrocarril todavía no puede lle-

gar hasta Los Blancos por continuar la

viña interrumpida.

Carrecemos una de fluido eléctrico y

llamamos la atención del señor gober-

nador, pues no es justo que no faltan-

do en Cartagena, falta aquí estando la

huelga de tranvías agravada

Madrid 10.—A las 2 t.

La huelga de tranvías se ha agrava-

do.

Han sido apredados varios coches,

resultando herido un viajero.

La guardia civil que custodiaba el

coche, apuntando con los fusiles a los

huelguistas consiguió disolverlos.

Los carpinteros

Los obreros carpinteros han pedido

a los patrones el aumento de 0'50 pes-

tas de jornal.

Los patrones se han negado a acceder

a esta petición.

Los obreros han oficiado al gober-

nador notificándole que el día 17 decla-

rán la huelga.

Registro Civil

Durante las últimas 48 horas se han he-

cho en estos Juzgados municipales las si-

guientes inscripciones:

Juzgado de San Juan.—Nacimientos, 12

defunciones, 5; matrimonios, 1.

Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 0;

defunciones, 3; matrimonios, 1.

de puentes,

**Ayuntamiento**

(SESION DEL DIA 10)

Prende el señor Hillas y asisten los concejales señores Ladrón de Guevara, Giner, Llanos, Rentero, Valcárcel, Abizanda, Meseguer, Moya, Sanz, Bernal, Milán, Marín, Arnáez, Miralles.

Se aprueba el acta de la anterior y las cuentas y pagos de la semana.

Se da cuenta de lo contenido en los Boletines Oficiales, que afecta al Ayuntamiento.

La Comisión de Hacienda desestima la instancia del maestro nacional señor Sánchez Jara, solicitando alquiler de casa-habitación.

Se concede socorro a la viuda de un guardia municipal.

**La fianza del Romea**

La Comisión mixta del teatro Romea desestima la instancia del arrendatario de dicho teatro sobre la cantidad fija para fianza.

Llanos no está conforme con el dictamen de la Comisión.

Se opone a que se apruebe, diciendo que el informe está equivocado y en el pliego de condiciones aparece una manifestación legal.

Milán defiende el informe.

Se extiende en consideraciones para demostrar que la Comisión obró sin prejuicio alguno, en justicia y con razón.

Llanos dice que en Murcia se legisla a capricho, sin conocer las leyes.

Hillas: Estamos dentro de la ley y si lo que se pretenda es que se le devuelva al arrendatario parte de la fianza no será así, pues la superioridad es la que tiene que resolver el asunto en el sentido de que todo siga igual, o se anule el arriendo, saliendo el Romea nuevamente a pública subasta.

Además, la devolución de la fianza sería causa de perjuicios para el Ayuntamiento.

Llanos: No veo perjuicio alguno en la devolución de esa parte que legalmente reclama el arrendatario, puesto que la fianza debe estar en la Caja municipal para disponer de ella en todo momento.

Se procede a votación para si se debe aprobar o desestimar el informe.

Toman parte en la votación 14 concejales, aprobándose el dictamen por doce votos en pro y dos en contra.

Queda por tanto en la Caja municipal la fianza que se exigió en el pliego de condiciones.

\*\*\*

Se les una instancia de don Emilio López Muñoz, solicitando se le nombre veterinario para una de las zonas de este término municipal.

\*\*\*

Don José Meseguer y otros vecinos de Alquerías, dan cuenta de los daños ocurridos en aquél término, solicitando al arreglo del canal.

Meseguer pide que gire una visita el arquitecto municipal para apreciar los daños ocasionados por los últimos temporales aparte de si pasa el escrito a la Comisión de esta para su informe correspondiente.

\*\*\*

Se da lectura de un telegrama del alcalde de Toledo, dando cuenta de haber acordado aquella Corporación abrir una suscripción nacional en todos los Municipios para socorrer a los damnificados de Murcia y Cartagena.

Rentero dice que el Ayuntamiento debe contribuir, abriendo una suscripción. Así se acuerda.

\*\*\*

Se les un oficio del gobierno civil para que se nombran comisiones para apreciar los daños ocurridos en la huerta.

Llanos propone que las formen los curas y los comandantes de puestos de la guardia civil.

Moya propone a Arnáez y al presidente de la Comisión de policía rural.

Milán pide un amplio voto de confianza para que el alcalde resuelva.

Así se acuerda.

Milán propone a don José González para que se le nombre jardiner mayor honorario del Ayuntamiento, como premio a los trabajos que viene realizando en los jardines de la capital.

Llanos dice que es ridículo hablar de jardines cuando los que hay en Murcia se conocen por el verde de las hierbas silvestres que la tierra ha criado.

Pide que se aplique el nombramiento hasta los nuevos presupuestos.

Después de una laboriosa discusión que dura más de cuarenta minutos, se acuerda la urgencia y queda nombrado el señor Rosaléz jardiner mayor.

\*\*\*

Llanos pide que destine el alcalde a toda la brigada de jornaleros del Municipio para que limpien las calles del barrio del Carmen.

Hillas: Mañana mismo; es la primera queja que recibo.

\*\*\*

Llanos llama la atención sobre el arrido de las carreteras que termina el 21 de Diciembre, para que la Corporación resuelva la manera que se seguirá en adelante la cobranza.

Hillas: Ya se han hecho algunas gestiones sobre este asunto; mañana se la Comisión dará cuenta a los concejales de estas gestiones.

Milán pide que se deje a un lado

la política para la resolución de este asunto.

\*\*\*

Llanos: Hace un mes, a requerimiento del alcalde se nombraron unas comisiones para inspección del ingreso de los arbitrios no arrendados.

Sobraba esta Comisión?

Hillas: Sobraste.

Llanos: Pues convóquesela para que comience a funcionar cuanto antes.

Se acuerda que se cite para el martes.

**Las subsistencias**

Martínez Moya denuncia que el mercado se encuentra casi todos los días unas veces sin patatas, otras sin huevos, otras sin aceite y a veces sin ninguno de los tres artículos de primera necesidad.

Habla de las tasas, diciendo que ese sistema está desacreditado desde el siglo XIV.

Pone de manifiesto la manera que tienen los hizantes de traer los huevos con el fin de venderlos más caros.

Propone el libre mercado pagando la mitad en dinero y la otra mitad en comida para los animales.

Denuncia que en el Matadero no hay aparatos buenos para garantizar la salud pública.

Dice que ahora que hay un buen veterinario hay un mal microscopio.

Responde se prohíbe la salida de carnes del Matadero para las grasas.

Propone se compre un buen microscopio.

Termina diciendo que se active el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en el que se pedía que el Gobierno concediera la Cruz de Beneficencia al señor Ladrón de Guevara y demás personas que prestaron auxilio en la última epidemia gripe.

Hillas se congratula de que Moya haya puesto de manifiesto la importancia de las tasas (sin que se prohíba en rotundo la exportación del producto tando).

Dice que lo de las tasas son acuerdos de la Junta provincial de Subsistencias.

Añade que se ha ido en virtud de denuncias en lugares donde habían patatas y yo no se encontraban allí, enterrándose por confidencias que los hizantes las entierran en hoyos hechos en los bancos y los cubren con estiércol.

Mejoraré—dice—del asunto de las grasas y procuraré cuanto antes surtir al Matadero de todos los aparatos y herramientas para que el veterinario responda de la salubridad.

Sobre la petición de las erres de Beneficencia se muestra muy conforme tratándose del señor Ladrón de Guevara y demás médicos para quienes se pidió.

Ladrón de Guevara declina el honor creyendo que sólo hizo cumplir con su deber y cree muy justo se le conceda a los demás señores.

Rentero dice que esa petición también se hizo extensiva para los periodistas que acompañaron al señor Ladrón de Guevara.

El alcalde se muestra muy conforme por creerlo de justicia.

Así se acuerda.

Llanos dice que la Junta provincial de subsistencias siempre la ha considerado algo decorativo y nada práctico.

Cree que el conflicto se avanza porque llegará semana en que ni un solo día esté el mercado abastecido de patatas, huevos ni aceite.

Hay que hacerle saber al pueblo que el Ayuntamiento no es el culpable de lo que ocurre.

Cree que la tasa de las patatas es una equivocación.

El alcalde dice que en la huerta no quedan casi patatas y esto es porque por la noche se las llevan.

No hay la suficiente guardia civil en Murcia para que esté por los caminos para prohibir se exporten los huevos, las patatas y el aceite.

Llanos: Hay que exponerse al gobernador que ponga fuerza por los caminos para que no se exporte clandestinamente y además se proceda al decomiso y no a la incusión.

Martínez Moya propone se faculta al alcalde para que diga al gobernador su nombre de Murcia levante la tasa de las patatas el aceite y los huevos si no se prohíbe la exportación pues de lo contrario esos productos no vendrán al mercado.

También propone unas tablas reguladoras.

Dice que ni en Albacete, ni en Granada, ni en otras provincias están establecidas las tasas.

El alcalde dice que el último acuerdo tomado por la Junta provincial de Subsistencias, acuerda que habrá salido en el «Boletín Oficial», en que se vende a 25 céntimos la patata en vez de a 20.

Moya pide se reparen los caminos de Churra.

Y se levantó la sesión.

**Tarragona**

por TELÉGRAMA

A tiros con la policía

Madrid 10.—A las 2 t.

La policía intentó detener al obrero Antonio Fuentes, expulsado por orden gubernativa.

La policía fue recibida a tiros, cruzándose varios disparos.

Resultó herido el agente Victoriano Beltrán.

Maria piden que se deje a un lado

**Cartagena**

por TELÉGRAMA

Cartagena 10.—A las 6 t.

La situación del problema obrero de La Unión por paralización de todas las industrias agrava por momentos.

Un núcleo de obreros en número de sesenta, acudieron al Ayuntamiento en petición de trabajo.

Como solo se les facilitó en Obras públicas ocupación a un número reducido de ellos, promovióse un fuerte caos.

Algunos elementos municipales viéronse en situación apuradísima.

En Llano del Real se ha celebrado un mitin obrero que estuvo concurrido. Se acordaron las siguientes conclusiones:

Indemnización por las pérdidas de jornales.

Jornada de ocho horas.

Y protestar de la preferencia del ministro de Fomento que ofreció socorrer a los propietarios olvidando la amarga situación de la clase obrera.

Eu el caso de no ser atendidas sus demandas en el plazo de veinticuatro horas, los obreros han acordado ir a la huelga general indefinida.

En La Unión también se celebró otro mitin en favor de los intereses obreros.

Los oradores dirigieron duras censuras al Ayuntamiento, atribuyendo a esta corporación la preferencia en colocar a los obreros recomendados por personas influyentes.

Se acordó adherirse a las conclusiones del mitin de Llano del Real.

Las últimas noticias de La Unión, con respecto al problema obrero, son graves.

Hasta ahora se ignoran quienes pueden ser los autores.

Unos suponen que la colocaron elementos diablos, poco conformes con el restablecimiento de las relaciones entre el capital y el trabajo.

Otros lo atribuyen a una protesta por continuar prohibido el juego en determinados locales.

Añadió que telegrafía el gobernador de Valencia, que el patrono herido en la agresión por Salvador Izquierdo, se halla mejor.

Continúan pidiendo las autoridades de Valencia, su aumento de fuerzas.

También piden aumento en varias provincias.

Esperan que se terminen los trámites en el Tribunal de Cuentas, se hará la oportunidad recluta para la distribución de dichos contratiendas.

El rey ha firmado un decreto regulando la producción de las vacunas de asnos.

También ha firmado otro, concediendo la franquicia postal al tercer congreso penitenciario que se verificará en Barcelona en Noviembre y otro decreto declarando la vacante de sacerdote de Canarias por la muerte del conde Belasco, para el 2 de Noviembre.

Se espera que llegue a Madrid esta noche Date.

Aunque en estos últimos días se ha hablado de la tiranía de las relaciones entre los elementos mauristas y el Gobierno, se asegura están desprovistas de fundamento, pues las relaciones entre Maura y Toca son muy cordiales.

S. ha hallado bastante mejorado el ex-ministro de Marina señor Miranda.

Se reunió la asamblea de maestros presidida por el subsecretario de Abastecimientos.

Concurrieron representaciones de todas las empresas de la marina mercante.

Se ha comenzado por tratarse la forma de atender al quebranto producido a algunos armadores por las rejas impuestas por el comité del tráfico marítimo para la importación del trigo argentino.

Se trata de recaudar más de treinta millones de pesetas para afrontar dichos quebrantos.

Se cree que tendrá que intervenir el Gobierno y armonizar los intereses navales del Norte y el Mediterráneo.

Y se acuerda.

Dice que habrá aceite abundante a precio de tasa.

El Consejo de Estado, en pleno, despachó dos créditos de Guerra, uno de Marina y otro de Estado.

Madrid 10.—A las 9 t.

En el expreso han marchado a París Largo Caballero, Fernando Ríos y Aróstain, que representarán a la Unión General de Trabajadores en el Congreso internacional de Washington.

—El Comité nacional de las juventudes socialistas ha dirigido un manifiesto a todas las secciones, excitándolas a redoblar la campaña protestando contra la guerra de Marruecos, temiendo que las nuevas operaciones emprendidas alcancen mayor extensión que las anteriores, recordando la tragedia que desangra y arruina a España.

Deben solicitar el abandono de Marruecos y la reforma de la actual ley de Recrutamiento en el sentido de la supresión de las cuotas militares.

Las conclusiones las deberá transmitir al poder público el Comité nacional de la Federación.

—Anque no está determinado el viaje del rey a París, la creencia general es que se hallará en la capital de Francia el día 20.

**Cartagena**

Por Teléfono

Junta de socorros en el Algar

Cartagena 9.—A las 10.

Patrocinada por el gobernador se ha constituido en el Algar una Junta local de socorros para que atienda las más urgentes necesidades.

A Madrid  
Ha regresado a Madrid el director general de prisas.Aranguren  
El inspector señor Aranguren se ha quedado con el fin de dirigir los trabajos que hayan de realizarse por los daños sufridos.Migra de viveres  
Ha llegado a este puerto procedente de Barcelona el cañonero «Alvaro de Bazán», conduciendo víveres.El auxilio del correo  
Hoy también ha sufrido una avería el camión automóvil que conduce la correspondencia.

Ha ocasionado gran perjuicio al comercio y la Presea.

A las nueve de la noche todavía no se ha repartido la correspondencia.

Un donativo  
El regimiento de Cartagena ha contribuido con 500 pesetas para la suscripción de los damnificados.El rey a Cartagena  
La noticia recibida de que el rey Il·l·a·gaz si salió a Cartagena ha causado inmenso júbilo en la ciudad.**Vida Religiosa**

## SANTORAL

Día 11 de Octubre de 1919.—Sábado.  
—San Nicasio.—San Fermín.—San Germán.—San Plácido.—San Cánice.—San Tarciso y Santa Plácida.

La Misión y Oficio Divino son de Santa María en sábado, con rito simple y color blanco.

San Nicasio es abogado contra las pestes.

## MES DE OCTUBRE

Consta de 31 días.

Está consagrado al Santísimo Rosario.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco (oficial).

El toque de Oraciones, por la tarde a las seis.

El toque de Amanas, a las nueve oficial.

## VNA Y ALUMBRADO

Se desborda, con Miss rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las seis.

El día 11 de Octubre de 1919 estará la Vela y Alumbrado en la Iglesia de Rosario (Santo Domingo).

El día 12 en la iglesia del Pilar.

Capilla de María Reparadora.—Se desborda por la mañana a las ocho con misa rezada y se reserva por la tarde a las seis.

## CELTOS

En la Catedral: El coro por la mañana a las nueve, con Miss de Primavera y Conventual y por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Matines y Ludes.

En el Pilar.—Novena de la Patrona al toque de oraciones con Salve solemne.

En la Parroquia.—El Mes de San Francisco de Asís, al toque de oraciones.

Por la tarde, novena al Titular terminando con la Reserva.

—En Isablos.—El Mes de San Francisco de Asís, por la mañana en la misa conventual.

—En Verónicas.—Novena a San Francisco de Asís, por la tarde a las cinco y media.

Ejercicio del Mes del Rosario:

En San Andrés, San Bartolomé, San Lorenzo, San Nicolás y San Miguel por la mañana en la misa rezada de las ocho.

En Santa Catalina, Santo Domingo y Santa Ana al teque de oraciones.

En San Antolín, por la mañana a las seis y media.

En el Carmen, por la mañana a las siete y media.

En San Esteban (Misericordia), por la mañana en la misa de seis y media.

En San Juan.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.

## Notas Religiosas

## En el Pilar

Los solemnes cultos que se han de celebrar en honor de Nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de su nombre, dedicados por el Excelentísimo Ayuntamiento y varios devotos, serán los siguientes:

Día 11, sábado.—Al toque de Oraciones se cantará solemne Salve, luciendo el Altar Mayor, una profusa iluminación.

Día 12, domingo.—Se dirán misas desde las cinco y media hasta la una.

A las diez, será la función principal, siendo orador el M. I. Sr. D. Saturnino Fernández Sánchez, Magistral de esta S. I. C.

Por la tarde, novena al Titular terminando con la Reserva.

A la Salve y función, asistirá la orquesta y voces de don José Camilo.

Asistirá a la función una representación de este Excmo. Ayuntamiento.

## En el Rosario

El domingo próximo terminará en la antigua e histórica Capilla del Rosario (Santo Domingo), el solemne novenario que su ilustre archicofradía, dedica a la Titular.

A las diez y con asistencia de una comisión de este Ayuntamiento, tormenta que descargó sobre este término; los relámpagos se sucedían sin interrupción y el imponente fragor de los truenos no se terminaba, mientras caía el agua a torrentes; así estuvo más de tres horas; las calles se convirtieron en ríos y las ramblas y cañadas de las cercanías se desbordaron, en una palabra, ha sido una lluvia como hacia muchos años no se había conocido, y que ha venido a traer una esperanza al angustiado ánimo de los labradores, tan castigados por los pasados años de malas cosechas.

El sábado, día 11, al toque de oraciones, se cantará solemne Salve.

## En las Carmelitas

El próximo día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús, se celebrará en la iglesia del Convento de Religiosas Carmelitas, solemne función en honor de dicha imagen, haciendo el panegírico de la Santa Doctora, el M. I. Sr. D. Saturnino Fernández Sánchez y por la tarde en la última novena, predicando también el referido señor.

## De Balsapintada

## La Navia

Ha llovido... Esta es la palabra que hoy brota de todos los labios, al contemplar ahíto de aguas, este trozo de

campo que tan pertinaz sequía ha venido sufriendo durante largo tiempo.

Además del agua caída esta semana pasada,—con la que había suficiente para el sembrado—ayer mañana llovió en abundancia, llegando a su mayor límite, exceso en la tremenda tormenta que descargó sobre este término;

los relámpagos se sucedían sin interrupción y el imponente fragor de los truenos no se terminaba, mientras caía el agua a torrentes; así estuvo más de tres horas; las calles se convirtieron en ríos y las ramblas y cañadas de las cercanías se desbordaron, en una palabra,

desde que se estableció ese servicio nos vemos a menudo sorprendidos por el paso de aeronaves que a más o menos altura pasan sobre este pueblo al hacer el recorrido de Alicante a Málaga y viceversa: ayer mañana pasó tan bajo que se pudieron distinguir perfectamente a simple vista, varios detalles del aparato.

## Viajeros

Después de un largo veraneo en este pueblo, ha vuelto a Madrid la distinguida familia del coronel de caballería, don Mariano Sánchez Lacorta, que va acompañado de su señora doña Concepción Estévez y de su hija la encantadora y bella señorita Pilar, que por su bon

dadísimo trato ha sabido captar las simpatías de todos, dejando un gran vacío entre el elemento joven de este pueblo que ha sentido de veras su marcha... 30 Septiembre.

## Esquelas de defunción

## Y ANIVERSARIO

EN LA REGION.—En los pueblos de la región, los interesados se dirigirán a nuestros Corresponsales, quienes nos transmitirán por telégrafo o correo, según la urgencia del caso, la orden de publicación, con arreglo a la tarifa de precios.

Los que en vez de una esquela, denseen una noticia o artículo necrológico, los Sres. Corresponsales también admitirán en este servicio, a razón de QUINCE CENTIMOS PALABRA.

## TARIFA DE PRECIOS

Modelo n.º 1.—A 1 columna	7 pts	ancho por 9 de alto.	• Piso	5
N.º 2.—A 1, 7 por 15.	•	•	•	75
N.º 3.—A 2, 14 • 10.	•	•	•	1250
N.º 4.—A 2, 14 • 12.	•	•	•	16
N.º 5.—A 2, 14 • 17.	•	•	•	20
N.º 6.—A 2, 21 • 17.	•	•	•	30
N.º 7.—A 2, 21 • 22.	•	•	•	55
N.º 8.—A 2, 27 • 15.	•	•	•	40
N.º 9.—A 2, 28 • 21.	•	•	•	65
N.º 10.—A 2, 28 • 22.	•	•	•	100
N.º 11.—Media plaza .	•	•	•	300
N.º 12.—Una plaza .	•	•	•	600

Noticias o susitos necrológicos de defunciones o aniversarios, a 15 céntimos palab.

Cuando los encargos se verifiquen a última hora de las ediciones de este periódico, se aumentará un 25 por 100 sobre los precios arriba indicados.

## ANISOSA

## SOLUCIÓN

## Benedicto

## de galicero-forja de

## cal cor. OREO-

## SOTAL.—Tuber-

## culos, catarras

## crónicas, bronqui-

## tis y demás ge-

## nerales. 1000

## PESETAS.

## DEPOSITO

Dr. Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid  
Venta: Principales Farmacias de España

## INGENIEROS AGRONOMOS

## ACADEMIA OTEYZA Y OMA

## Preparatoria para ingreso en la Escuela

## Libertad, 15, Madrid

De los 175 alumnos matriculados en la Escuela en el presente curso, 112 han sido

preparados en esta Academia.

## PIDANSE REGLAMENTOS

## REPRESENTANTE

Casa editora de postales, calendarios, láminas, estampas, etc., etc., se necesita para esta plaza. Útil escribir sin referencias a Andrés Mir, S. en C. Monmany, 24 (Gracia) Barcelona.

toda la información.

toda la información.